

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

## 3245

*ORDEN de 25 de junio de 2024, de la Consejera de Educación, por la que se dispone el cese de Miren Itxaso Etxebarria Idirin como Secretaria de Alto Cargo de la Viceconsejería de Educación.*

En uso de las facultades conferidas en el artículo 28.1 de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, en los artículos 19.1.a) y 103 de la Ley 11/2022, de 1 de diciembre, de Empleo Público Vasco y demás normativa aplicable,

#### DISPONGO:

Primero.– Cesar, como Secretaria de Alto Cargo en la Viceconsejería de Educación del Departamento de Educación, código: 520010, dotación: 69, a Miren Itxaso Etxebarria Idirin, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– Este cese producirá efectos económicos y administrativos el día 25 de junio de 2024.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir de la notificación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el BOPV.

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de junio de 2024.

La Consejera de Educación,  
MARÍA BEGOÑA PEDROSA LOBATO.